

EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA DECLARATORIA DEL PAISAJE CULTURAL CAFETERO EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS Y SUS COMPONENTES A LA LUZ DE LA SOSTENIBILIDAD.

Laura Marcela Valencia Marulanda¹

Para enviar la Revista Agronomía de la Universidad de Caldas, Noviembre 01 de 2015

RESUMEN

La investigación evalúa la declaratoria del Paisaje Cultural Cafetero (PCC) en el departamento de Caldas y sus componentes a la luz de la sostenibilidad. Se aplicó una entrevista semiestructurada a nueve (9) personas de cinco (5) instituciones relacionadas con la administración y seguimiento del PCC, la información obtenida se digitó en el procesador de palabras Word, para luego ser exportada al software de análisis cualitativo Atlas Ti, v. 5.0, el cuál ayudo a establecer las relaciones entre las principales categorías encontradas. Luego se identificaron los principales beneficios de la declaratoria y se evaluó a través de una matriz de significancia. La evaluación se realizó siguiendo dos (2) ejes principales, el social y el ambiental; para el eje social se indagó sobre ingresos generados, reformas a la infraestructura, integración institucional, capacitación y educación, proyectos comunitarios, impacto en el turismo e integración con los planes de ordenamiento territorial (POT). El eje ambiental analiza deforestación, aprovechamiento de los recursos naturales, mitigación de impactos por turismo, erosión del recurso suelo, implementación de buenas prácticas ambientales, oferta hídrica, estrategias de conservación de los recursos naturales, estrategias de conservación de la biodiversidad y sistemas de producción más limpia. Los tres beneficios de inclusión de la declaratoria del PCC identificados en la investigación fueron: a.) Un aumento en la apropiación de nuestra riqueza cultural, arquitectónica, natural y productiva. b.) El reconocimiento mundial de los valores culturales excepcionales de la región y por lo tanto una mayor

visibilidad mundial y c.) Asistencia internacional mediante la cooperación en inversión en diferentes aspectos sociales y ambientales.

Palabras clave: Paisaje Cultural Cafetero, Sostenibilidad Ambiental, Sostenibilidad Social, Turismo, Beneficios de Inclusión.

EVALUATION OF THE IMPLEMENTATION OF THE DECLARATION OF COFFEE CULTURAL LANDSCAPE IN THE DEPARTMENT OF CALDAS AND ITS COMPONENTS IN LIGHT OF SUSTAINABILITY.

ABSTRACT

The research evaluates the declaration of the Coffee Cultural Landscape (PCC) in the department of Caldas and its components in the light of sustainability. A semistructured interview to nine (9) people from five (5) institutions related to the administration and monitoring of the PCC was applied, the information obtained was included in Microsoft Word, before being exported software qualitative analysis Atlas Ti, v. 5.0, which helped to establish the relationships between the main categories found. The main benefits of the declaration is then identified and assessed using an array of significance. The evaluation was performed following two (2) major social and environmental axes; for the social axis were asked about revenues, infrastructure reforms, institutional integration, training and education, community projects, impact on tourism and integration with land use plans (POT). The environmental axis analyzes deforestation, exploitation of natural resources, mitigation of impacts from tourism, soil erosion resource, implementation of good environmental practices, water supply, conservation strategies for natural resources conservation strategies for biodiversity and production systems more clean. The three benefits of inclusion of the declaration of the CCP identified in the research were: a.) An increase in ownership of our cultural, architectural, natural and

productive wealth. b.) The worldwide recognition of the unique cultural values of the region and therefore greater global visibility and c.) International assistance through investment cooperation in different social and environmental aspects.

Keywords: Coffee Cultural Landscape, Environmental Sustainability, Social Sustainability, Tourism, Benefits of Inclusion.

INTRODUCCIÓN

El 25 de junio del año 2011, la UNESCO¹ anunció la Declaratoria del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano como Patrimonio de la Humanidad. Del Paisaje Cultural Cafetero (PCC) hacen parte municipios de los departamentos de Caldas, Risaralda, Quindío y Valle del Cauca, (Universidad Nacional, 2005). Con la investigación se desea conocer cuáles han sido los beneficios de la inclusión del PCC en estos cuatro años, de manera que permita potenciar y fortalecer las actividades que están orientadas a la protección y conservación del mismo, como el agroturismo, ecoturismo, turismo de bajo impacto, y otras alternativas de desarrollo sostenible. Para preservar la declaratoria de Patrimonio, se deben potencializar las fortalezas y oportunidades de las zonas principales y de amortiguamiento, que componen el Paisaje Cultural, siempre y cuando se cuente con la participación de los demás entes gubernamentales y autoridades del nivel local, (Caracol Radio, 2014). La declaratoria identifica e incluye aquellos valores y atributos más representativos en el contexto regional, como son la identidad cultural, la denominación de café de origen y la sostenibilidad del paisaje. Una vez se da la declaratoria del PCC, es importante que la comunidad comprendan el significado de vivir en un territorio de valores y características únicas que pueden construir, sensibilizar e identificarse

¹ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

con el PCC, preservando dichos valores en el tiempo para transmitirlo a las futuras generaciones.

La investigación no intenta determinar lo que se ha logrado identificar, ni siquiera adoptar una posición crítica en relación con el tema, porque todo parte desde la base de la declaratoria misma del Paisaje Cultural Cafetero, dada por la UNESCO, la cual fue un proceso de gestión y participación por parte de los departamentos de Risaralda, Quindío, Caldas y Valle del Cauca.

Se identificaron aquellos conceptos que servirán de fundamento para la estructuración, identificación y evaluación de los beneficios de la inclusión del Paisaje Cultural Cafetero, evaluando cual es la participación social e institucional en la conservación de la Declaratoria del Paisaje en los cinco (5) años de su existencia; además, de algunas limitantes que impiden una participación y divulgación más activa entre los diferentes actores locales relacionados con el PCC.

La investigación pretende realizar la evaluación de la ejecución de la declaratoria del Paisaje Cultural Cafetero en el Departamento de Caldas a la luz de la sostenibilidad social y eco sistémica, identificando los beneficios de inclusión del Paisaje Cultural Cafetero, relacionando sus componentes, analizando los beneficios de inclusión del Paisaje y relacionándolo con los componentes de sostenibilidad social y ambiental.

MARCO TEÓRICO

La investigación se apoya teóricamente en dos conceptos: el de Patrimonio Mundial y el Desarrollo Sostenible.

Patrimonio Mundial

La UNESCO trabaja con países de todo el mundo hace más de treinta años con el fin de determinar sitios excepcionales para la Herencia Común de la Humanidad con el fin de garantizar su protección para las generaciones futuras. (UNESCO, 2012).

En la Convención del Patrimonio Mundial realizada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 1972, la protección del Patrimonio busca garantizar la conservación de aquellos componentes del patrimonio cultural y natural que estén cada vez más amenazados de destrucción, no sólo por las causas tradicionales de deterioro sino también por la evolución de la vida social y económica, que los coloca en estado inminente de alteración o de destrucción (UNESCO, 1972).

La riqueza natural presente en el PCC y su reconocimiento mundial se deben convertir en el pilar para el desarrollo social y ambiental de la zona cafetera; la tradición ancestral, la cultura, los mitos y las leyendas, la gastronomía, la arquitectura típica de la región entre otros, son algunas de las características que obtuvieron el reconocimiento como herencia de la humanidad, Figura 1.

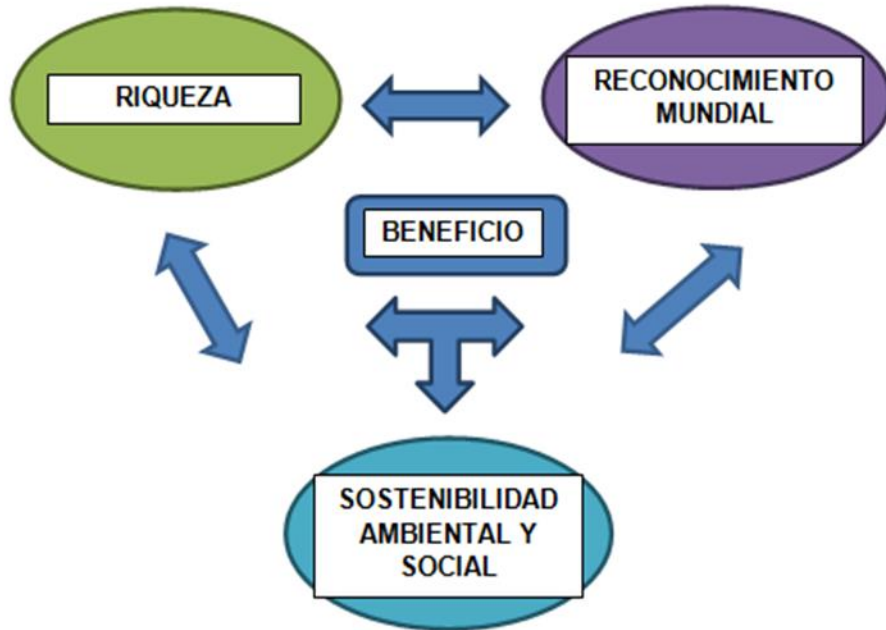
Al conseguir la inscripción en la lista de Patrimonio Mundial de la Unesco, se obtienen importantes beneficios como:

- Un aumento en la apropiación de nuestra riqueza cultural, arquitectónica, natural y productiva.

- El reconocimiento mundial de los valores culturales excepcionales de la región y por lo tanto una mayor visibilidad mundial.

- Asistencia internacional mediante la cooperación en inversión en diferentes aspectos sociales y ambientales. (Universidad Nacional, 2005).

Figura 1. Beneficios aportados por el reconocimiento de un Patrimonio Mundial.



Fuente: Elaboración propia.

Tipos de Patrimonio

Patrimonio Natural. La cañicatura en el centro occidente colombiano se ubica en la Ecorregión Andina Tropical, por sus condiciones presenta un elevado número de hábitats de interés estratégico para la conservación de la biodiversidad de plantas. (310 familias, 1750 géneros y 9313 especies), además contiene cerca del 6.3% de las aves del mundo. (Rangel, 1995; Andrade, 1992). El 70% de sus ecosistemas están transformados, de tal manera que buena parte de esta riqueza y diversidad de hábitats está representada en las áreas naturales protegidas.

Patrimonio Arquitectónico (Arquitectura Regional de Bahareque). La arquitectura hace parte de una sabiduría y tradición que fue transmitida de generación en generación de manera informal y que expresa un carácter regional

que la hace reconocible. El bahareque hace parte del tejido de tallos y ramas amarrados con bejucos, el cual se cubría con barro, construyendo planos que se sustentaban en párales distribuidos cada cierta distancia, generando un sistema de mampostería de calidades importantes. De esta manera la arquitectura regional vio su fundamento en el aprovechamiento de los materiales que proporcionaban el lugar como era la madera, la guadua, las fibras vegetales y la tierra. (Orozco, 1992, p.31).

Patrimonio Urbanístico (Estructuras urbanas en damero en ladera). La traza y forma urbana original, está formada por la continuidad de las fachadas. En las calles y en la altura de las edificaciones conserva una gran relación con el modelo urbano hispano “que en esencia está formado por calles que se cruzan formando manzanas de cuatro lados; y la plaza, (...) se constituye como el geométrico o simbólico y como espacio articulador de toda la vida ciudadana” (Aguilera, 1994, p. 69).

Patrimonio Arqueológico. Los hallazgos arqueológicos encontrados en la región tienen sus orígenes en el Eje Cafetero desde los últimos diez mil años, desde épocas pre-cerámicas hasta tiempos recientes, pasando por la conquista europea, la colonia y la república. Su manifestación se da en valores tangibles e intangibles que representan la identidad cultural de cada lugar, en acciones o comportamientos, así como objetos materiales que se hacen visibles en productos artísticos o intelectuales que por sus características son un legado de cada cultura. (González y Barragán, 2001).

Desarrollo Sostenible

El Desarrollo Sostenible se define como aquel que llega a satisfacer las necesidades del ahora sin perjudicar o comprometer las generaciones futuras para satisfacción de sus propias necesidades, (Riechmann, 1995).

Para las Naciones Unidas, el desarrollo sostenible se puede entender como aquel que es capaz de satisfacer los objetivos de mejoramiento de la calidad de vida con equidad social, conservación y uso sostenible del patrimonio natural y generación de riqueza y crecimiento económico, (ONU, 1987).

La sostenibilidad toca varias formas del desarrollo, desde lo turístico, la gestión de los recursos naturales que mantienen la integridad ambiental, social y económica, así como su permanencia a partir de puntos de encuentro o de objetivos compartidos entre los diferentes actores de desarrollo llámense entidades territoriales, empresarios, autoridades ambientales, academia y sociedad.

Las alianzas estratégicas de los actores de desarrollo local se convierten en el fundamento para la construcción de capital social y factor decisivo que puede convertir el PCC un verdadero elemento de desarrollo auto sostenible en el tiempo.

La zona cafetera presenta una enorme riqueza natural, valorada como riqueza hídrica, de suelos fértiles, esto sumado a una exuberante riqueza en biodiversidad y el desarrollo de tecnologías eco eficientes y amigables con el medio ambiente como el beneficio ecológico del café, el uso de enemigos naturales para el control de plagas y enfermedades del cultivo, sistemas de compostaje que disminuyen las cargas contaminantes a las quebradas y fuentes de agua, van encaminadas a un manejo sustentable del cultivo y ayudan en gran medida a la conservación del PCC, (Figura 2).

Figura 2. Relación desarrollo sostenible y conservación del Patrimonio Mundial.



Fuente: Elaboración propia.

ANTECEDENTES

Los Paisajes Culturales cubren grandes extensiones y el alcance geográfico del territorio, no tienen una forma única de delimitarlos, en Latinoamérica se encuentran algunos ejemplos, como los paisajes e itinerarios culturales de cuencas hidrográficas, en especial el Valle del Viñales en Cuba, la quebrada Humauaca en Argentina o Cañón del Colca en el Perú o un área de conservación legalmente establecida, por ejemplo: El Parque Nacional Sajama en Bolivia o el Henri Pittier en Venezuela; pero también existen casos de una extensión mayor, como el Paisaje Cultural Cafetero de Colombia que se extiende por una Ecorregión compuesta por cuatro departamentos (Caldas, Risaralda, Quindío y Valle del Cauca), o el Camino del Inca, que va desde el sur de Ecuador, Perú y sus ramificaciones hacia Bolivia y el norte de Argentina (Mujica. 2006).

La Convención del Patrimonio Mundial, en la conferencia General de la UNESCO en el año de 1972, constituye un acuerdo internacional único, que reconoce y protege el patrimonio natural y cultural. En 1992 el Comité del Patrimonio Mundial adoptó la revisión de los criterios culturales de las Directrices para la Aplicación de la Convención de Patrimonio Mundial e incorporó la categoría de Paisajes Culturales. (Osorio y Acevedo *ibíd.* 2008).

El proceso de colocar el Paisaje Cultural Cafetero en la lista del Patrimonio Mundial fue una iniciativa del Ministerio de Cultura y de los cuatro (4) departamentos de la región cafetera con el aporte académico e investigativo de la Federación Nacional de Cafeteros, las Corporaciones Autónomas Regionales, los Comités Departamentales de Cafeteros y las universidades Católica Popular de Risaralda, Tecnológica de Pereira, la Gran Colombia sede Armenia, del Quindío, Nacional de Colombia Sede Manizales y del Valle, las Gobernaciones de cada departamento y Las Cámaras de Comercio. (Osorio y Acevedo. 2008).

Durante los años 2002 y 2005 se presentaron los expedientes respectivos ante el Comité de Patrimonio Mundial para la nominación del Paisaje Cultural Cafetero. En el año 2004 se realizó el primer Taller Cátedra UNESCO: Diseño y Elaboración de Planes de Manejo para Paisajes Culturales, este taller permitió ilustrar y animar a los participantes en la gestión, valoración y estudio del PCC como Patrimonio Mundial. (Osorio y Acevedo *Ibíd.* 2008). Esto motivo a los anteriores actores mencionados a firmar el convenio de cooperación interinstitucional. El anterior convenio se hizo por una duración de dos (2) años y propicio el aporte de recursos técnicos, administrativos y humanos en pro de las iniciativas, sin embargo de este acuerdo no se generaron aportes presupuestales.

Para el año 2011 el Comité de Patrimonio Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia, y la Cultura – Unesco, inscribió el Paisaje Cultural Cafetero en la lista de patrimonio mundial, el 25 de junio de 2011. (Paisaje Cultura Cafetero. 2015). Para la UNESCO el PCC de Colombia es un ejemplo destacado de un paisaje cultural centenario, sustentable y productivo, el cual es el esfuerzo colectivo de varias generaciones de familias campesinas las cuales han

implementado prácticas innovadoras en el manejo de los recursos naturales. Este gran conocimiento compromete a la comunidad en su apropiación y protección mediante prácticas amigables con el medio ambiente, de manera que futuras generaciones puedan disfrutar de ese legado y no pase como los casos de Cuba y Brasil que fueron en algún momento Paisajes Culturales del Café y ahora son Paisajes Arqueológicos y Arquitectónicos.

Paisaje Arqueológico de las Primeras Plantaciones de Café en el Sudeste de Cuba. Conformada por las ruinas de las plantaciones de café franco-haitianas del siglo XIX. Este tipo de agricultura ha desaparecido en el resto del mundo. Dichas ruinas y restos arrojan mucha historia sobre la económica, social y tecnológica de la región del Caribe y América Latina. La producción de café en la zona sur oriental de Cuba durante los siglos XIX y comienzos del XX dio como resultado la creación de un paisaje cultural único, que ilustra una etapa significativa en el desarrollo de estas formas de producción agrícola. (López S. Y., 2009).

Los factores culturales del pasado vigentes en el presente pueden facilitar una perspectiva futura de desarrollo. Por eso, aspectos como la historia del territorio ocupado, son la base sobre la cual se construye la identidad local. La continuidad en el tiempo, vivida conscientemente por un grupo humano que se desarrolla en unos límites geográficos permite generar una acumulación cultural en términos de sistemas de valores, lo que se constituye en el fundamento para la construcción de la identidad colectiva (López S. Y., Ibíd. 2009).

Paisaje Arquitectónico de las Primeras Plantaciones de Café en el Brasil. Para el caso de Brasil, durante el período en el que la del café fue la principal industria brasileña (de la segunda mitad del siglo XIX hasta mediados del siglo XX), el complejo productivo de las haciendas evolucionó en consonancia con las transformaciones culturales (tecnológicas, sociales, económicas, políticas, etc.) surgidas en la sociedad

a lo largo de ese periodo (Munhoz de Argollo, A. s.f).

Después de la crisis del 1929 (crisis económica y financiera a nivel mundial) y de la Revolución de 1930 (movimiento político interno en el contexto brasileño), se llevó a cabo una transformación basada en nuevos paradigmas los cuales solo quedan también las ruinas o haciendas donde por el crecimiento económico cambió totalmente la población acabándose la producción de café por grandes urbes como lo es ahora Rio de Janeiro. (Munhoz de Argollo, Ibíd. s.f).

“Análisis de la demanda del sector turístico en los municipios de caldas incluidos en la declaratoria del paisaje cultural cafetero”.

Un estudio realizado por el grupo de investigadores Cardona, Soto, Serna, Castro y Espinosa, (s/f), los cuales encontraron que el sector turístico de los municipios del departamento de Caldas manejan dos componentes básicos:

Condiciones institucionales: Desde el año 1996 con la ley 300 de turismo, se da un reconocimiento a la industria turística la cual favorece la actividad con todos los operadores de turismo (transporte, hoteles, restaurantes, guías de turismo, centros de convenciones y eventos, entre otros). En el año 2006 se hace una modificación a esa ley cambiando algunos artículos, resultando en la ahora llamada ley 1101, la cual busca la competitividad promoción y comercialización de los diferentes destinos turísticos. En el año 2012 con la ley 1558, la cual fortalece la ley 300 de turismo de 1996, se hace mayor énfasis en la conservación, protección y aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos nacionales con un desarrollo sostenible y sustentable de dichos recursos para mejorar la calidad del entorno a futuro; finalmente en el año 2005 el Conpes 3397 busca fortalecer el sector desde las diferentes cadenas productivas turísticas.

Cadena de valor del sector turístico: El turismo ha generado ingresos para el país, mejorando la calidad de vida de los habitantes con empleos directos e

indirectos, aunque no todos se benefician de ello por las condiciones y las características de cada actividad turística, ya que en muchas ocasiones no cuentan con las competencias y cualidades para prestar un servicio turístico de calidad, lo cual se explica más adelante. Esta generación de ingresos es el resultado de la combinación y articulación del territorio, combinando actividades de recreación y ocio para los diferentes gustos y segmentos del mercado emergiendo la productividad y la cultura cafetera como patrimonio de la humanidad con el PCC. En la cadena de valor de turismo del PCC se reconocen 4 eslabones:

- La primera son las agencias promotoras del turismo, teniendo también un reconocimiento las casas de la cultura y el Ministerio de Industria y Turismo.
- El segundo son los servicios complementarios como transporte y las comunicaciones.
- El tercero son los servicios que apalancan la actividad turística, entre ellos los hoteles, restaurantes, centros de convenciones y eventos.
- El cuarto son los escenarios donde se concentran los turistas o usuarios que acceden a dichos recursos a través de una agencia o promotores de turismo. En estos escenarios se busca garantizar el servicio con las diferentes tipologías identificadas para el PCC con servicios integrales para todos los gustos, entre ellos: ecoturismo, turismo religioso, turismo de infraestructura y montañas, recreación y balnearios. (Soto, et. al., s.f)

METODOLOGÍA

Tipo de estudio

La investigación es de corte cualitativo, de carácter descriptivo. El propósito de la investigación cualitativa es reconstruir la realidad, (Sampieri y Cols, 2003) como la observan los actores de un sistema social previamente definido, Según Mateo (1997, pág. 123) los estudios descriptivos son estudios propios de las primeras etapas del desarrollo de una investigación, y pueden proporcionar hechos y datos, e ir preparando el camino para la configuración de nuevas teorías o nueva investigaciones.

Localización zona de estudio

El trabajo analiza la situación en el Departamento de Caldas, el cual se encuentra ubicado en la zona Centro Occidente de Colombia, su ubicación astronómica está entre 05°46'51" y los 04°48'20" de latitud norte, y 74°38'01" y 75°55'45" longitud oeste, con una extensión de 7.888 km², representando el 0.69 % del territorio nacional. Limita por el Norte con el departamento de Antioquia, por el Sur con los departamentos del Tolima y Risaralda, por el Este con el departamento de Cundinamarca, y por el Oeste con el departamento de Risaralda, (Figura 3).

Figura 3. Localización de la zona de estudio.



Fuente: Duque, 2013.

Fases de la investigación

Para realizar la evaluación de la ejecución de la declaratoria del Paisaje Cultural Cafetero en el Departamento de Caldas a la luz de la sostenibilidad, se siguieron tres etapas:

-Identificación de beneficios y restricciones que ha presentado la inclusión del Paisaje Cultural Cafetero, relacionados con los componentes de sostenibilidad social y ambiental.

-Análisis de los beneficios y restricciones que ha presentado la inclusión del Paisaje Cultural Cafetero relacionados con los componentes de sostenibilidad social y ambiental.

-Valoración cualitativa de los beneficios de inclusión del Paisaje Cultural Cafetero.

Identificación de beneficios y restricciones que ha presentado la inclusión del Paisaje Cultural Cafetero, relacionados con los componentes de sostenibilidad social y ambiental.

Se realizó una revisión sistemática de los antecedentes de la declaratoria y el Paisaje Cultural Cafetero, en los aspectos relevantes o significativos de las actuaciones de los diferentes actores del desarrollo del Paisaje Cultural Cafetero en el departamento de Caldas.

Unidad de Análisis y Unidad de Trabajo

La identificación de beneficios y restricciones se realizó a través de una entrevista semiestructurada dirigida a las instituciones públicas y privadas encargadas de promover el Paisaje Cultural Cafetero en el Departamento de Caldas, Tabla No. 1

Técnicas de Recolección de información

La entrevista se dividió en dos instrumentos:

Tabla 1. Instituciones objetivo de investigación

INSTITUCIÓN	INFORMANTE	CARGO
Federación Nacional de Cafeteros (Comité de Cafeteros)	Pilar Giraldo	Asistente de Gerencia
Gobernación de Caldas	Juan Carlos Méndez	Jefe Unidad de Turismo
Corpocaldas	Adriana Martínez Luis Alfonso Botero Jony Arias Carlos Julio Castillo Oscar Ospina Herrera	Líder del Proceso Educación Ambiental Especialistas en Recursos Naturales Especialistas en Recursos Naturales Especialistas en Recursos Naturales Profesional Especializado
Cámara de Comercio de Manizales,	Francisco Medina	Profesional de Proyectos de Desarrollo a nivel Regional
Cátedra UNESCO	Fabio Rincón	Coordinador

Fuente: Elaboración propia.

-El primero indagaba los beneficios de tipo social que ha traído la declaratoria de PCC, en ella se realizaron las siguientes preguntas:

Técnicas de Recolección de información

La entrevista se dividió en dos instrumentos:

El primero indagaba los beneficios de tipo social que ha traído la declaratoria de PCC y el segundo buscaba información de los beneficios de tipo ambiental que ha traído la declaratoria de PCC (Anexo 1).

Análisis de los beneficios y restricciones que ha presentado la inclusión del Paisaje Cultural Cafetero relacionados con los componentes de sostenibilidad social y ambiental.

Análisis de los beneficios y restricciones que ha presentado la inclusión del Paisaje Cultural Cafetero relacionados con los componentes de sostenibilidad social y ambiental.

Sistematización y análisis de la Información

La información obtenida en las entrevistas se digitó en el programa Word, luego la información se exportó al Software Atlas Ti versión 5.0, donde se categorizó la información y se establecieron las relaciones de Asociación, Causa, Relación y Contradicción para cada uno de los instrumentos. Con dicha información se obtuvieron graficas de relación entre categorías, que permitieron identificar los beneficios de la declaratoria del PCC.

Valoración cualitativa de los beneficios de inclusión del Paisaje Cultural Cafetero.

Una vez identificados los beneficios a través del análisis en Atlas Ti, Los beneficios fueron socializados con las personas entrevistadas, las cuales calificaron los beneficios se procedió a calificar la magnitud, intensidad y significancia de cada beneficio dentro de los ejes social y ambiental, de acuerdo con la siguiente escala de calificación:

MAGNITUD

Valoración de 1 – 3
3. Cuando el beneficio puede cubrir toda la parte del Paisaje.
2. Cuando lo cubre parcialmente
1. Cuando solo cubre un pequeño espacio

INTENSIDAD

Valoración de 1 – 3
3. Cuando representa mayor relevancia frente a los otros atributos del PCC
2. Medianamente relevante
1. Poco relevante

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Las relaciones de causa, asociación, inclusión y antagonismo entre las categorías evaluadas de tipo social y ambiental se observan en las Figuras 4 y 5.

Para el Eje Social, en la figura 4 se pueden observar dos categorías fuertes como son Proyectos Desarrollados con Aportes Internacionales y Asociaciones con otras Instituciones. Se encontró que 4 instituciones (80%) presentan convenios entre ellas, donde se resaltan las alianzas entre la Federación Nacional de Cafeteros y la Gobernación de Caldas, la Cámara de Comercio de Manizales con la Gobernación, y la UNESCO con la Federación Nacional de Cafeteros. Una de las instituciones (20%) representada en Corpocaldas maneja vínculos con otras instituciones diferentes a las anteriores, en especial las UMATAS de los departamentos de Risaralda y Quindío.

En la parte ambiental se pueden observar dos categorías fuertes como el Aprovechamiento de los Recursos Naturales y el Manejo de Agroquímicos.

BENEFICIOS SOCIALES

Además de las alianzas anteriormente mencionadas, se resalta que la Federación Nacional de Cafeteros tiene convenios con las gobernaciones de los 4 departamentos que hacen parte del PCC. Con el departamento del Valle ya se ejecutó el proyecto de Mejoramiento y Sostenimiento de la Red Vial, que busca acondicionar las vías de acceso a los diferentes atractivos turísticos. Otro proyecto busca realizar un levantamiento de la información de los diferentes atractivos naturales y culturales a través de Inventarios Turísticos para Rescatar la Identidad Cultural y el Patrimonio. Se tiene un convenio con Cenicafé a través del sistema de

regalías para la Denominación de Origen del PCC en conjunto con la Gobernación (Entrevista, 2014).

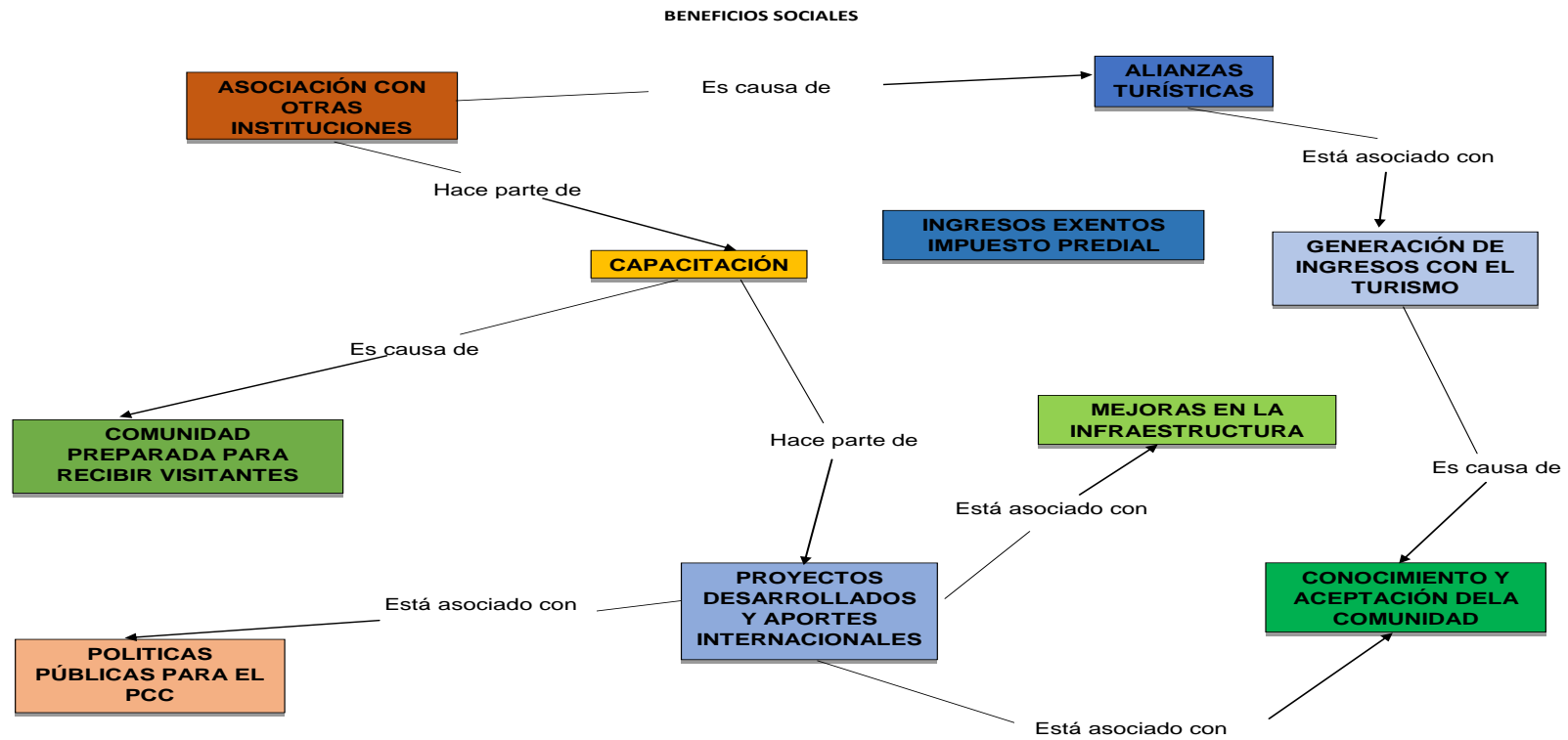
La Gobernación de Caldas maneja procesos de integración regional, alianzas Público – Privadas con las administraciones departamentales, e igualmente está integrada con las Cámaras de Comercio de las 4 zonas cafeteras. Estas relaciones se manejan a través del Comité Técnico de Turismo del PCC. El objetivo del comité es gestionar proyectos que beneficien a la comunidad a partir del análisis del documento CONPES 3803, como una herramienta que visibiliza la presencia del estado y los diversos ministerios, para asignar recursos que apoyan la sostenibilidad del Paisaje Cultural Cafetero.

El propósito del Comité Técnico es trabajar con el principal actor del PCC que es el caficultor, quien además trasmite sus vivencias y necesidades a los demás actores del proceso. Igualmente, busca articular de manera pertinente los atributos y estrategias del plan de ordenamiento territorial y los planes de desarrollo para el periodo de 2016-2020 (Federacafé, 2015).

Corpocaldas participa en el Comité Técnico del PCC como delegada de las 4 autoridades ambientales departamentales de la Ecorregión a saber: La CVC del Valle del Cauca, La Carder de Risaralda, La CEQ del Quindío y el mismo Corpocaldas en representación del departamento de Caldas. Su principal función es la conservación de agro ecosistemas y modelos de producción tradicionales que hacen parte del PCC en 17 municipios de Caldas, concentrado en las áreas urbanas de 8 territorios y 324 veredas del norte, centro – sur, alto y bajo occidente del departamento (Aguadas, Belalcazar, Chinchiná, Neira, Pácora, Risaralda, Salamina y San José) (López s.f.). Otras funciones de la Corporación es la generación de estrategias para la protección de los recursos naturales en estos sitios. Un ejemplo de esto es la creación de 14 áreas naturales protegidas (ANP) regionales y 2 nacionales; además de otras actividades como producción de semillas y generación de bienes y servicios ecosistémicos a corto, mediano y largo plazo (López, Ibid., s.f.).

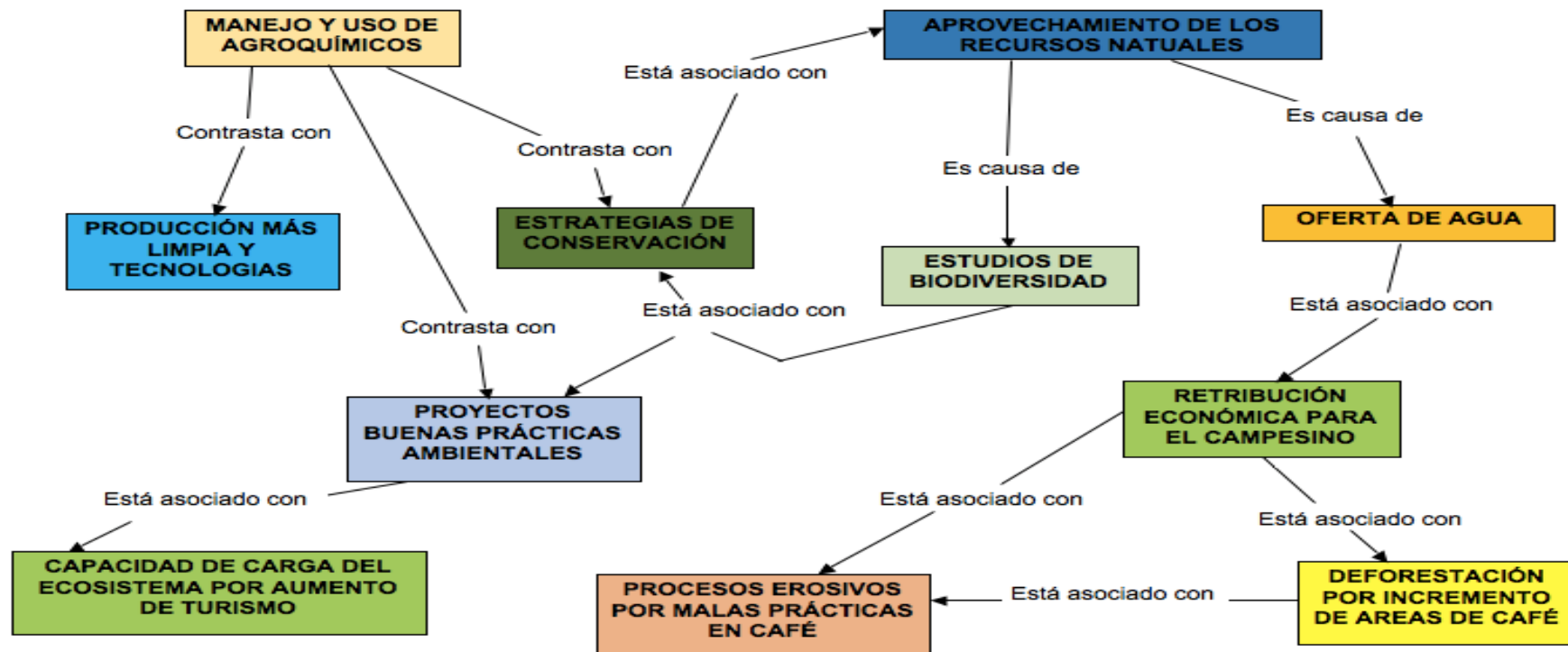
Corpocaldas participa en el Comité Técnico del PCC como delegada de las 4 autoridades ambientales departamentales de la Ecorregión a saber: La CVC del Valle del Cauca, La Carder de Risaralda, La CEQ del Quindío y el mismo Corpocaldas en representación del departamento de Caldas.

Figura 4. Relaciones de causalidad entre los beneficios sociales encontrados por la declaratoria del Paisaje Cultural Cafetero.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 5. Relaciones de causalidad entre los beneficios ambientales encontrados por la declaratoria del Paisaje Cultural Cafetero.



Fuente: Elaboración propia.

Su principal función es la conservación de agro ecosistemas y modelos de producción tradicionales que hacen parte del PCC en 17 municipios de Caldas, concentrado en las áreas urbanas de 8 territorios y 324 veredas del norte, centro – sur, alto y bajo occidente del departamento (Aguadas, Belalcazar, Chinchiná, Neira, Pácora, Risaralda, Salamina y San José) (López s.f.). Otras funciones de la Corporación es la generación de estrategias para la protección de los recursos naturales en estos sitios. Un ejemplo de esto es la creación de 14 áreas naturales protegidas (ANP) regionales y 2 nacionales; además de otras actividades como producción de semillas y generación de bienes y servicios ecosistémicos a corto, mediano y largo plazo (López, Ibid., s.f.).

La Cámara de Comercio de Manizales manifiesta que antes de recibir beneficios de otras instituciones, ha beneficiado a otras entidades entre ellas AGUITEC (Agregación Guías de Caldas) y ASDEGUIAS (Asociación Caldense de Guías), La Agregación Guías de Turismo de Caldas, nace con el objeto de contribuir a las prácticas del Turismo en todas sus especialidades, a partir de la promoción, ejecución y gestión de proyectos de carácter turístico, pedagógico, ambiental, cultural y social (AGUITEC, 2015). De otro lado la Asociación Caldense de Guías de Turismo es una organización creada desde el año 1993 en la ciudad de Manizales, con el fin de fortalecer el gremio del turismo en el departamento y aportar en el desarrollo social, económico y cultural de la Región (ASDEGUIAS). La principal actividad de ASDEGUIAS se inicia en el Parque Nacional Natural Los Nevados, especializándose en Turismo de Alta Montaña, cumpliendo con varias funciones desde lo operacional hasta la parte administrativa, con el fin de fortalecer la Ecoregión de los Parque Naturales, generar desarrollo para las comunidades vecinas y hacer posible que los visitantes se interesen por el cuidado y protección del medio ambiente, el reconocimiento del patrimonio natural y cultural, y sensibilizarnos de los diferentes daños ambientales a los que se enfrenta el planeta brindando capacitación y certificación en normas técnicas sectoriales en sostenibilidad ambiental para el PCC.

La UNESCO también maneja asociaciones desde lo educativo en el Valle del Cauca con la Reserva Natural Camedguada para el apoyo de la enseñanza en colegios, desde lo económico con el municipio de Riosucio en los Resguardos Indígenas, desde el turismo con la Reserva Natural Alto de la Mina. El programa de la Cátedra UNESCO “Gestión Integral del Patrimonio” de la Universidad Nacional de Colombia fue creada por iniciativa del Ministro de Cultura Juan Luis Mejía Arango en el año 2000. El establecimiento de la Cátedra a través de convenio firmado entre la División de Educación Superior de la UNESCO y la Universidad Nacional de Colombia sede Manizales, el cual tiene como objetivo la conservación del patrimonio Cultural y Natural.

La Universidad Nacional de Colombia, como entidad coordinadora de la Cátedra, le brindó el marco legal para su existencia; la facultó para desarrollar actividades, programas y proyectos en función de su objetivo; y dispuso las condiciones básicas para su funcionamiento.

Capacitación

De acuerdo con la figura 4 (página 13), las asociaciones anteriormente vistas generan procesos de capacitación, entre los cuales cabe destacar que la Federación Nacional de Cafeteros en cada municipio junto con la Gobernación de Caldas realizan foros sobre el Paisaje Cultural Cafetero; además la Federación a través de estrategias masivas como difusión radial por la emisora Todelar en su programa “Por los Caminos de Caldas” tienen una cobertura de toda la zona centro donde se emite desde Bogotá todo lo relacionado con el Paisaje Cultural Cafetero. Además, a través del periódico “El Caficultor” envían material para que las comunidades estén informadas sobre todo el proceso de la declaratoria. De otro lado, La Gobernación de Caldas viene desarrollando con los colegios el programa “Amigos del Turismo” aplicado a nivel regional donde se sensibiliza a la comunidad y se recolecta información pertinente al desarrollo de la declaratoria. También, se

capacitan a todos los guías en Paisaje Cultural Cafetero con el programa “Preservación de la identidad del patrimonio del PCC”. Igualmente La Cámara de Comercio de Manizales junto con la Gobernación de Caldas están capacitando a la comunidad en Atención y Servicio al Cliente, Buenas prácticas Turísticas en PCC, en normas técnicas sectoriales en sostenibilidad y de la mano del SENA a todos los operadores de turismo (Hoteles, Restaurantes, Guías de Turismo, Transportadores, etc.).

Por otro lado La Cátedra UNESCO en la Universidad Nacional Sede Manizales, ofrece toda su capacidad en docencia e investigación, hasta la fecha ha ofertado 4 diplomados en PCC tratando de unir las diferentes disciplinas y brindando la oportunidad de becas para los interesados; además de esto, dicta cursos de verano sobre PCC.

Corpocaldas brinda capacitación sobre el uso adecuado de los recursos naturales, sostenibilidad y producción de café. Se le enseña a la comunidad a través del Biocomercio como mejorar los negocios y como pueden acceder a recursos internacionales.

Capacidad de la Comunidad para Recibir Turistas

A pesar de los esfuerzos de las instituciones por mejorar las condiciones de vida de las comunidades en capacitación, la comunidad en general no está preparada para recibir turistas. Sin embargo La Federación Nacional de Cafeteros manifiesta que no se puede generalizar ya que algunos están informados; cada semana llegan visitantes extranjeros a los cuales se les muestra “que hay detrás del café” con un turismo de tipo especializado. La Gobernación de Caldas por su parte expresa que la gente no está preparada para recibir visitantes, porque según afirma “aún se prestan servicios de mala calidad y falta fortalecer la cadena productiva de los servicios turísticos”. La Cámara de Comercio de Manizales manifiesta que la comunidad no está preparada ya que están muy débiles en los procesos de

atención con calidad en el servicio y abusan del turista extranjero desde el punto de vista económico. Corpocaldas afirma que la comunidad no está preparada para el recibimiento de visitantes y esto es una gran falencia ya que se evidencia deficiencia en la infraestructura y en atención al turista. La UNESCO por otra parte indica que la comunidad si está preparada, pero, falta mucho en hotelería y restauración.

De allí que muchos conozcan los proyectos que se vienen desarrollando y otros no tengan mucho conocimiento por la poca participación que han tenido con los proyectos y las alianzas estratégicas que se han generado con la Declaratoria del PCC. La Federación manifiesta que si hay conocimiento de los proyectos y aceptación con la comunidad rural cafetera en el mantenimiento de vías del PCC. Si ha faltado más difusión. La Gobernación por su parte dice que la comunidad si conoce los proyectos aunque no todos conocen el sector turístico si conocen todo lo relacionado con el PCC y hay una aceptación por la institucionalidad y tienen credibilidad con el trabajo que se hace en los municipios. La Cámara de Comercio manifiesta que si conocen los proyectos se hace mucha difusión a través de la radio, televisión y revistas, y convocando a empresarios turísticos con la base de datos que se tienen y vía telefónica. Corpocaldas dice que si hay aceptación se socializan los proyectos con la comunidad en los diferentes municipios que tienen cobertura. La UNESCO manifiesta que si hay conocimiento pero que todo depende es más de la comunidad.

Demanda laboral y aspectos de inclusión positiva: Al profundizar en las condiciones de generación de oportunidades para la población vulnerable, el sector turismo presenta dificultades en vincular personas en condición de discapacidad, y esto se debe a que gran parte de las ocupaciones exigen mucho esfuerzo y la estructura de las empresas que hacen parte del sector no se encuentran equipadas para adaptar la labor a las personas en condiciones de discapacidad. Lo anterior permite identificar un sector naciente y en proceso de consolidación el cual necesita

un gran apoyo institucional para generar articulación. Por tal motivo, el PCC en Caldas es un destino en consolidación que debe posicionarse articulando actividades del turismo tanto del territorio como de la región y el país. Se trata de tejer relaciones entre lo público – privado replanteando su estructura operacional para así satisfacer las necesidades de los prestadores y de esta forma mejorar los servicios al turista. Es importante resaltar que frente a esta problemática, Proexport ha desarrollado diversos medios de promoción para este destino.

Otro aspecto son las condiciones del perfil de la persona a la hora de una vinculación laboral ya que se tienen en cuenta las habilidades, valores, experiencias y actitudes, más que la cercanía de la vivienda al trabajo y el estrato socioeconómico; también se logran identificar personas en condición de discapacidad debido a que las condiciones de la planta turística (hoteles, restaurantes, centros de convenciones, etc.) e infraestructura (edificios, vías de comunicación, etc.) no siempre son las adecuadas para este tipo de personas. Para lo anterior se necesita que el gobierno destine recursos para adaptar las condiciones laborales, que permitan la inclusión y la equidad para personas con discapacidad. (Soto, et. al., s.f)

Proyectos desarrollados y mejoramiento de la infraestructura

La comunidad teniendo ya un conocimiento de los proyectos que se vienen desarrollando para mantener y desarrollar la declaratoria del PCC. La Federación Nacional de Cafeteros dice que ha destinado 1.500 millones para atender el mantenimiento de la red vial terciaria en 180 puntos de los 17 municipios que hacen parte del PCC. Además trabaja en la reparación de viviendas tradicionales a través del sistema de regalías, se han intervenido más de 30 viviendas por municipio para conservar el patrimonio material. La Gobernación dice que se ha mejorado la infraestructura con la señalización turística y certificación en normas sectoriales en sostenibilidad a 120 establecimientos, agencias, restaurantes y bares, los cuales

se ven obligados a mejorar su planta física para la certificación en Buenas Prácticas en Turismo. La Cámara de Comercio al igual que la Gobernación manifiesta que se ha mejorado en señalización turística; además, se destinaron 8.000 mil millones de pesos para mejoras a Expoferias; 1.583 millones de pesos en la construcción de la fonda arriera en Salamina y otra en el municipio de Aguadas; 1.500 millones para la Construcción de Expofuturo en Pereira. Corpocaldas dice que ellos no les competen dicho tema. Por su parte la UNESCO dice que hay mejoras en la infraestructura, representadas en la adecuación de viviendas tradicionales, vías e infraestructura hotelera.

Generación de Ingresos con el turismo

La Federación Nacional de Cafeteros expresa que ellos no trabajan con servicios turísticos, sin embargo manifiesta que les visitan grupos de extranjeros a los cuales les hacen un turismo especializado por las fincas cafeteras, servicio que es manejado por ellos y que genera algún tipo de ingresos, cosa que contradice lo expresado inicialmente.

La Gobernación de Caldas dice que la declaratoria del PCC ha generado valor agregado y ha posicionado mejor a la región en el contexto nacional e internacional. Sin embargo dice que no tiene forma de medir los ingresos generados por el turismo, por eso se ha implementado un sistema de gestión turística. Corpocaldas afirma que se han generado ingresos, lo que ha ayudado a mejorar la calidad de vida de las comunidades, los resultado se miden a través de la ANDI y Cámara de Comercio. La Cámara de Comercio también manifiesta que a través de las instituciones, alcaldías y la Secretaria de Competitividad hay intercambios estudiantiles con otras embajadas del mundo, generando esto que personas de otros lugares visiten nuestra región y así dejen sus ingresos en la comunidad. En turismo con el PCC se han incrementado los turistas, en cerca de un millón de personas, en el 2012 eran 2.400.000 visitantes y a 31 de diciembre de 2013,

pasaron a ser 3.400.000 turistas, se espera sean cerca de 4 millones de turistas. La UNESCO por su parte dice que se han generado ingresos ya que se ha visto el aumento en hotelería, restaurantes y ello se evidencia en la Feria de Manizales, Festival de Teatro que dejan ingresos por parte de los turistas.

Inclusión del PCC en las Políticas Públicas

De acuerdo a lo manifestado por la Federación Nacional de Cafeteros los instrumentos utilizados para incluir al PCC dentro de las políticas públicas son el CONPES 3803, 2014, Resolución 2079 de octubre de 2011 (Guía para la Incorporación del Paisaje Cultural Cafetero en la Revisión y Ajustes de los Planes de Ordenamiento Territorial (POT), los Planes Básicos de Ordenamiento Territorial (PBOT) y los Esquemas de Ordenamiento Territorial (EOT).

El Documento Conpes 3803 tiene como principales objetivos:

- Fortalecer la apropiación social del patrimonio cultural del PCC.
- Fortalecer el ordenamiento territorial y la sostenibilidad ambiental, económica y social.
- Impulsar la sostenibilidad de la caficultura en el PCC.
- Fortalecer la producción cafetera y actividades complementarias como el turismo sostenible. (CONPES, 2014)

Las otras instituciones a excepción de la Federación Nacional de Cafeteros sólo manifestaron que el PCC si está incluido dentro de las políticas públicas y que se está trabajando a nivel regional a través de cartillas y manuales, para explicar a la comunidad como se está incluyendo la declaratoria del PCC en los Planes de Ordenamiento Territorial.

BENEFICIOS AMBIENTALES

Referente al aprovechamiento de los recursos naturales se encontraron diferentes aspectos, donde sobresalen:

a. Protección del agua. La protección de las fuentes hídricas hace parte de los atributos del PCC, por lo cual se han adelantado actividades como priorización de la ordenación de cuencas compartidas, suministro de agua potable y saneamiento básico. Esto ha contribuido al mejoramiento de la calidad de vida de las personas que directa o indirectamente se benefician del PCC. (UTP, 2010). Lo anterior lo confirma la respuesta de la Federación Nacional de Cafeteros a la pregunta sobre aprovechamiento de los recursos naturales en el marco de la declaratoria del PCC:

“Los recursos siempre han estado allí, lo que se ha hecho es protegerlos sobre todo para el caso del agua ya que es vital para que haya un buen café, con las buenas prácticas ambientales.”

Además la Corporación Autónoma Regional de Caldas (Corpocaldas) trabaja en la administración de este tipo de recursos. Un ejemplo de esto es el programa de áreas abastecedoras de acueductos (ABACOS), por medio de las cuales se capta, almacena y regula el recurso hídrico en suelos y vegetación, que luego es llevado por gravedad al 99% de la población rural del departamento de Caldas. (Corpocaldas, 2013). Confirmando la respuesta que dio esta institución:

“Se han administrado los recursos naturales y usos de recursos hídricos a través de concesiones del agua. Se solicita una autorización a la entidad, para poder utilizar el recurso agua, y poder tener el permiso con Corpocaldas.”

b. **Buenas prácticas Ambientales:** De acuerdo a un estudio elaborado por la Universidad de Manizales, se ha determinado que la adopción de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) son importantes para acceder a los mercados internacionales y en este sentido es fundamental el acompañamiento a los caficultores para que comprendan como es la influencia de las BPA sobre la comercialización de sus productos, ya que ellos en su mayoría tienen un nivel académico que llega solo hasta la primaria. La aplicación de estos instrumentos se vuelve importante en la medida que ayudan a conservar las características únicas del PCC, y el mantenimiento de un equilibrio entre paisaje productivo y el medio ambiente (López y Correa 2006, citado por UTP, Alma Mater, 2010).

c. **Biodiversidad:** La biodiversidad en áreas cultivadas en café bajo sombra permite entender y destacar oportunidades y ventajas de los sistemas agroforestales en cuanto a conservación. Además, la diversidad de especies dentro de los Bosques del PCC no sólo depende de áreas de bosque y rastrojos, sino también de elementos que aumenten la conectividad entre estos. (Cenicafé, 2008). Esto se hace implícito en la respuesta dada por la Gobernación de Caldas a la pregunta sobre aprovechamiento de los recursos naturales en el marco de la declaratoria del PCC:

“Se ha afectado la biodiversidad con el cambio de cultivo de sombrío a monocultivo con variedad Colombia. Ahora se están implementando cafés especiales que son de alta montaña, dándose con otro tipo de cultivos.”

d. **Actividades Turísticas en el Paisaje Cultural Cafetero:** Paisaje Cultural y Café son las tres palabras que pueden definir a los departamentos de Caldas, Quindío y Risaralda, estos departamentos cuenta con más de 140.000 has., en el cultivo del café, de una gran riqueza en flora y fauna. Además, poseen un patrimonio cultural

dominado por la descendencia de la colonización antioqueña, que hace de esta zona el segundo destino turístico de Colombia. (Proexport, s.f).

El turista interactúa en una cultura con tradición, rodeado de paisajes, cultivos, arquitectura colonial y la amabilidad de su gente; esto permite que turista vaya conociendo y aprendiendo la esencia de lo que es el PCC. (Proexport, Ibid, s.f). La afirmación de Proexport está sustentada en la respuesta dada por La Cámara de Comercio de Manizales a la pregunta sobre aprovechamiento de los recursos naturales en el marco de la declaratoria del PCC:

“En todos los proyectos hay una exigencia de la conservación de los recursos del PCC. Desde el punto de vista de naturaleza, avistamiento de aves, turismo de aventura, caminatas, parapente, rafting y canotaje, se aprovechan los recursos.”

Igualmente la Cátedra UNESCO manifiesta en cuanto al turismo, que se puede considerar como un recurso activo para el desarrollo de la promoción del PCC, lo que exige su conservación, recuperación y desarrollo pertinente, dominando los elementos visuales del paisaje. La actividad turística es capaz de generar nuevos valores y significados en la construcción sostenible del territorio cuando se aprovechan de manera adecuada los recursos naturales, estableciendo una relación entre Paisaje-Turismo-Patrimonio-Desarrollo. Además, el turismo con un enfoque sostenible y de conservación permite tener unas características educativas y científicas en pro de la defensa, conservación y uso sostenible de los atributos culturales, sociales y de biodiversidad que existen en las áreas del PCC. (Rincón, 2009).

Las relaciones entre actividades académicas y PCC en la pregunta sobre aprovechamiento de los recursos naturales en el marco de la declaratoria del PCC dada por de la Cátedra UNESCO:

“Se han aprovechado para hacer objetivos misionales. Actividades Turísticas como observación de mariposas del eje Cafetero y avistamiento de aves”.

Manejo y Uso de Agroquímicos

La UNESCO y Corpocaldas manifiestan que si existe un aumento en el uso y manejo de agroquímicos, ya que al campesino le exigen que deben fumigar para volver a sembrar. Las otras dos instituciones (40%) (Gobernación y Cámara de Comercio de Manizales) manifiestan que no es de su competencia el manejo de agroquímicos. Una de las instituciones (20%) representada en La Federación de Cafeteros dice que antes el uso de estos elementos ha disminuido, ya que a través de incentivos para el mantenimiento del cultivo, se permite que el establecimiento de empresas cafeteras se haga de manera exitosa, permitiendo realizar oportunamente labores de manejo del cultivo. Adicionalmente estas labores contribuyen a mejorar la resistencia del cafeto en enfermedades como la roya. Por tal motivo, la entrega de incentivos para la realización de estas actividades es vital para la sostenibilidad del ingreso de los productores. (Federación de Cafeteros, 2010).

De acuerdo con lo anterior se puede decir que la Federación de Cafeteros contradice lo planteado por instituciones como la UNESCO y Corpocaldas, cuando afirman enfáticamente que se evidencian más ventas en los Almacenes de Café por agroquímicos que por las mismo café. Esto tiene una incidencia negativa directa, ya que el uso inadecuado de pesticidas, fertilizantes y agroquímicos afectan el estado de conservación de los recursos naturales. (Martínez, 2011).

Procesos de Producción más limpia

Contrastando con el manejo y uso de agroquímicos algunas instituciones afirman que dentro del PCC se manejan procesos de producción más limpia. La Federación Nacional de Cafeteros aplicó en 320 fincas un plan de gestión en producción más limpia, identificando los impactos en los recursos naturales, principalmente sobre el recurso hídrico, aplicando tecnologías como los tanques tina y siete tipos distintos de Beneficiadero Ecológico. Para Corpocaldas han manejado campañas de cafés especiales de tipo orgánico, amigables con el medio ambiente; estos tipos de café no son muy conocidos por el consumidor, por lo que requieren de una mayor inversión en su cultivo y promoción. Dentro de las tecnologías aplicadas se encuentran el plan de fertilización y manejo de suelos, eficiencia en el uso del agua, beneficio ecológico del grano y uso de Hongos Entomopatogenos para el control de la broca; además de la diversificación de cultivos y procesos de compostaje.

Para las otras instituciones entre ellas, La Gobernación de Caldas, La Cámara de Comercio y La UNESCO afirman que nos les compete dicha labor ya que eso lo maneja una institución especializada como la Federación de Cafeteros.

Proyectos en Buenas Prácticas Ambientales

Asociado con las prácticas de producción más limpia se encuentran los proyectos de buenas prácticas ambientales entre los que sobresalen los de Federación Nacional de Cafeteros con la formulación de proyectos sobre sostenibilidad ambiental, sensibilización en el manejo de los recursos naturales y buenas prácticas agrícolas. La Gobernación de Caldas manifiesta que ha participado en proyectos de buenas prácticas ambientales y que en ellos se certifica en sostenibilidad en ahorro de energía, agua y responsabilidad social. Así mismo, la Gobernación dentro del proyecto: “Rutas del Paisaje Cultural Cafetero” ha diseñado manuales de buenas prácticas ambientales para empresarios turísticos.

De otra parte Corpocaldas afirma manejar este tipo de proyectos para poder cumplir la norma del Ministerio de Medio Ambiente sobre el Manejo de Aguas residuales, decreto 3930 del 2010. La Cámara de Comercio de Manizales dice que maneja proyectos de buenas prácticas ambientales; además exige que todos los proyectos que desarrolla deben traer el componente de Buenas Prácticas Ambientales. La UNESCO manifiesta que manejan este tipo de proyectos porque existe una institucionalidad legal para ello y la participación en proyectos se da, de manera compartida con otras instituciones.

Estrategias de Conservación

De acuerdo con las instituciones encuestadas la comunidad ha implementado estrategias de conservación de los Recursos Naturales. La Federación de Cafeteros dice que sus estrategias, además del uso racional de agroquímicos pasan por la siembra de especies para la protección de fuentes hídricas, esto se ha hecho durante más de 10 años con los caficultores, los cuales han tomado una conciencia ambiental de minimizar los impactos ambientales. Según la misma entidad se tienen otras estrategias como la certificación en cafés especiales de 34.000 caficultores, de los cuales 13.000 (30,2%) ya se han certificado con el apoyo de organizaciones como Rainforest, Comercio Justo, UTZ Express y Café Practics. La Cámara de Comercio indica que algunas personas dentro de la comunidad turística ya han implementado procesos de ahorro de agua, ahorro de energía, reciclaje, menor lavado de ropa para mejorar los indicadores de DBO (Demanda Biológica de Oxígeno) en las masas de agua. Corpocaldas afirma que dentro de sus principales estrategias de conservación están los llamados “Pactos por la cuenca”, formación de actores en la conservación de los recursos, monitoreo del agua, pago por servicios ambientales, áreas naturales protegidas, reservas forestales y distritos de conservación del suelo en la ciudad de Manizales. La Cátedra UNESCO muestra como sus principales estrategias de conservación, la producción de cafés especiales en la Reserva Forestal Cameguadua en el

departamento del Valle del Cauca; procesos de prácticas ambientales como la siembra Quiebrabarrigo o Nacedero (*Trichanthera gigantea*) en el municipio de Neira (Caldas) y en convenios con la Universidad de Caldas con programas como Caminos de Herradura” y la elaboración de manuales para concientizar y difundir el respeto por el agua.

Valoración de los Beneficios de la Inclusión del Paisaje Cultural Cafetero y su nivel de significancia.

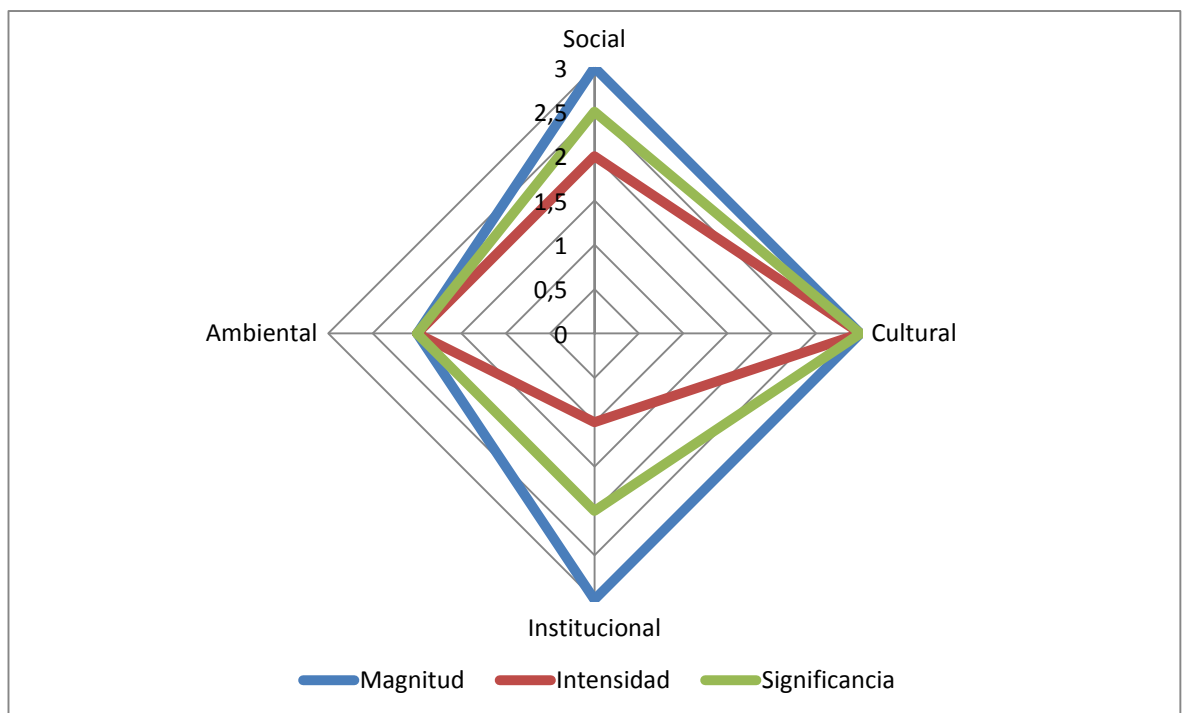
Los resultados de la mesa de calificación de los beneficios sociales y ambientales detectados en las entrevistas con las instituciones se reporta en la Tabla No. 2.

Se encontró que existe un aumento en la apropiación de la riqueza cultural, arquitectónica, natural y productiva. Apropiación cultural representada en el sentido de que la comunidad que habita el territorio redefine de una manera consciente su identidad y determine quién es, quien no es y quien quiere llegar a ser. Esto a través de una forma de vida modelada en la relación con su territorio y de las formas de vida que la actividad de la producción cafetera ha dejado en sus tradiciones, mitos y leyendas. (Universidad Nacional 2005), (Figura 6). Apropiación arquitectónica por el valor patrimonial de sus viviendas típicas coloniales, sus balcones y fachadas; apropiación natural por la biodiversidad en flora y fauna, sus relieves y montañas y productiva, por su legado de tradición cafetera.

En segundo lugar se ha dado un reconocimiento mundial de los valores culturales excepcionales de la región, dándose una mayor visibilidad de la misma a nivel internacional. Con la declaratoria del PCC, la región se convertiría a la larga en destino turístico para la demanda mundial. Reforzaría además la presentación de la región a nivel del país y animaría a los inversionistas del sector, tanto a nivel nacional como mundial. Los encadenamientos de la actividad turística dinamizarían

otros renglones incluidos en las expresiones culturales como el de las artesanías, las festividades y la gastronomía. Destacándose el folclor, las tradiciones culturales, dándose una mayor visibilidad de la misma a nivel internacional. Con la declaratoria del PCC, la región se convertiría a la larga en destino turístico para la demanda mundial. Reforzaría además la presentación de la región a nivel del país y animaría a los inversionistas del sector, tanto a nivel nacional como mundial. (Universidad Nacional 2005), (Figura 7).

Figura 6. Valoración del beneficio de Apropiación de la Riqueza Cultural a partir de la Declaratoria del Paisaje Cultural Cafetero.



Fuente: Elaboración propia a partir del documento Paisaje Cultural Cafetero en Caldas 2005.

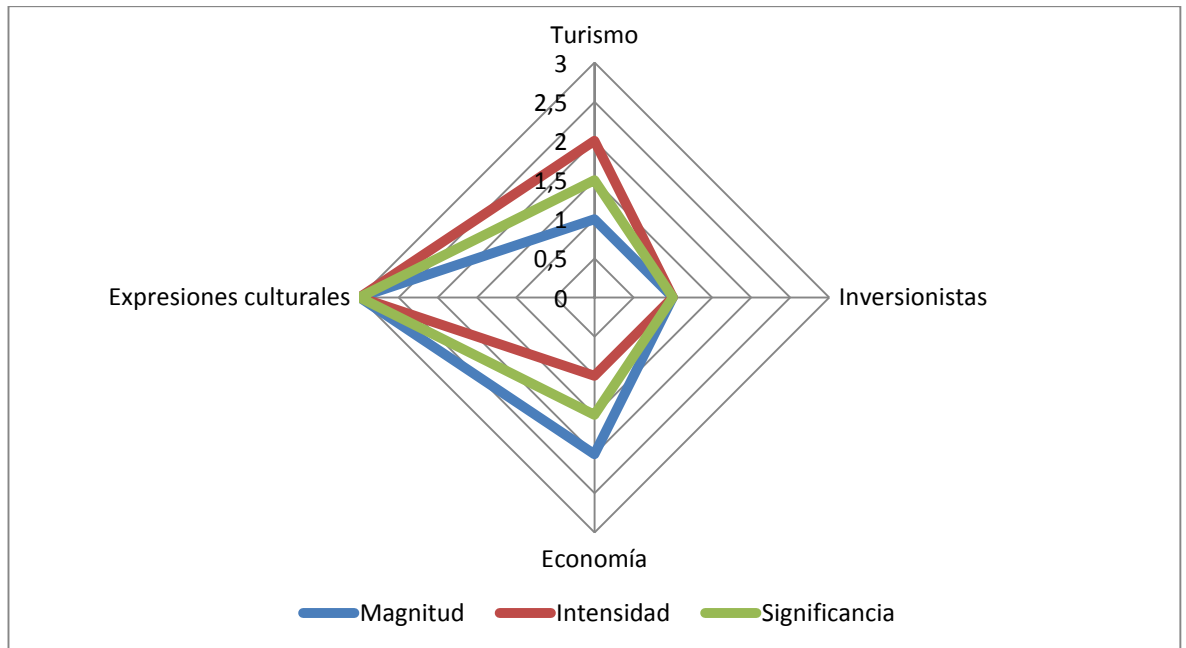
Por último un tercer beneficio se da en la asistencia internacional mediante la cooperación en inversión en diferentes proyectos de tipo social y ambiental. Preservar la actividad cafetera como el mejor medio para fortalecer la identidad del habitante de la región y el fortalecimiento de su sentido de pertenencia. Tradicionalmente se ha reconocido, en particular en el Eje Cafetero, que el “café más que un producto agrícola de exportación es ante todo un tejido social, cultural, institucional y político. (Universidad Nacional 2005) (Figura 8).

Tabla 2. Valoración de los beneficios de inclusión en la Declaratoria del Paisaje Cultural Cafetero.

Beneficio	Tipo de Beneficio	Magnitud	Intensidad	Significancia
Un aumento en la apropiación de nuestra riqueza cultural, arquitectónica, natural y productiva.	Social	3	2	2,5
	Cultural	3	3	3
	Institucional	3	1	2
	Ambiental	2	2	2
El reconocimiento mundial de los valores culturales excepcionales de la región y por lo tanto una mayor visibilidad mundial.	Turismo	1	2	1,5
	Inversionistas	1	1	1
	Economía	2	1	1,5
	Expresiones culturales	3	3	3
Asistencia internacional mediante la cooperación en inversión en diferentes aspectos sociales y ambientales.	Productividad	1	2	1,5
	Preservación del PCC	1	3	2
	Ingresos Económicos	1	1	1

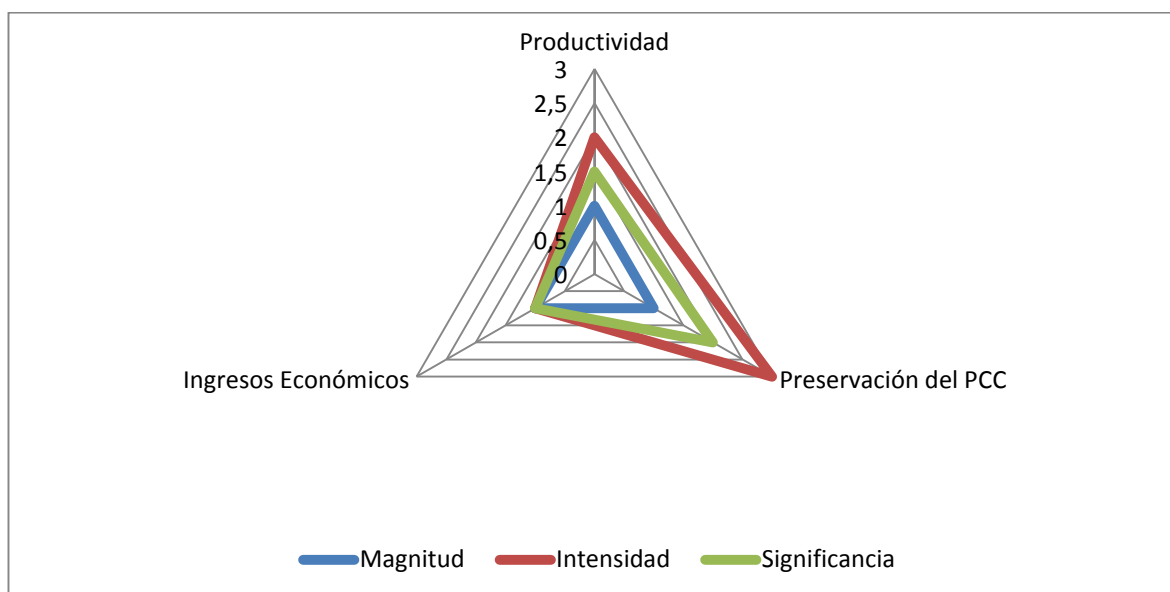
Fuente: Elaboración propia a partir del documento Paisaje Cultural Cafetero en Caldas 2005.

Figura 7. Valoración del beneficio de Reconocimiento Mundial a partir de la Declaratoria del Paisaje Cultural Cafetero.



Fuente: Elaboración propia a partir del documento Paisaje Cultural Cafetero en Caldas 2005.

Figura 8. Valoración del beneficio Asistencia Internacional Mediante Cooperación e Inversión de la Declaratoria del Paisaje Cultural Cafetero.



Fuente: Elaboración propia a partir del documento Paisaje Cultural Cafetero en Caldas 2005.

CONCLUSIONES

Las principales categorías encontradas en el análisis social fueron: Asociación entre instituciones y los proyectos desarrollados con aportes internacionales, en temas como señalización turística, certificación en normas de sostenibilidad, capacitación de operadores de turismo, y en la enseñanza e investigación para la preservación del PCC.

En el análisis ambiental las principales categorías fueron: el aprovechamiento de los recursos naturales y el manejo y uso de agroquímicos, en búsqueda de conservar y preservar para generaciones futuras los beneficios de sostenibilidad, aprovechando los recursos sin agotarlos.

Los tres beneficios de inclusión de la declaratoria del PCC identificados en la investigación fueron: a.) Un aumento en la apropiación de nuestra riqueza cultural, arquitectónica, natural y productiva. b.) El reconocimiento mundial de los valores culturales excepcionales de la región y por lo tanto una mayor visibilidad mundial y c.) Asistencia internacional mediante la cooperación en inversión en diferentes aspectos sociales y ambientales.

Para el beneficio de aumento en la apropiación de la riqueza cultural, arquitectónica, natural y productiva los beneficios son de tipo cultural, social, institucional y ambiental.

Para el beneficio de reconocimiento mundial de los valores culturales excepcionales de la región y por lo tanto una mayor visibilidad mundial los beneficios son de tipo turístico, de facilidades para los inversionistas, de tipo económico y de expresiones culturales.

Para el beneficio de asistencia internacional mediante la cooperación en inversión en diferentes aspectos sociales y ambientales los beneficios son de tipo productivo, de ingreso económico y de preservación para el PCC.

De acuerdo con la valoración de los beneficios, por magnitud, Intensidad y significancia el mayor Beneficio de la Declaratoria tiene que ver con el sentido Cultural para la sociedad del eje cafetero y del país que aporta al arraigo de sus costumbres, de su diario vivir, y de saber que lo construido y vivido en todos estos años tiene un sentido que vale la pena ser mostrado al resto del mundo.

RECOMENDACIONES

Hace falta una comisión de sitio, así como existen para otros países, los cuales velan y regulan la operatividad de los Paisajes Culturales Naturales, para estos proyectos en específico con la declaratoria del Paisaje Cultural Cafetero.

Especialmente para la parte de comercialización y difusión, ya que en los 4 años que van de declaratoria muchos desconocen lo que se ha hecho en estos años de gestión y allí que surjan dudas e inquietudes si realmente si se ha hecho algo con los beneficios de inclusión de la declaratoria.

Las instituciones deben evidenciar más su trabajo con las alianzas estratégicas que han establecido y no trabajar desarticuladamente.

Implementar estrategias para la comercialización y difusión de lo que se ha venido haciendo en los cuatro años que va de declaratoria. No solo con algunas vayas puesta en algunos puntos en las entradas de los municipios sino publicidad que sea llamativa y motive al turista o extranjero a conocer la cultura cafetera.

AGRADECIMIENTOS

La autora principal Laura Marcela Valencia expresa sus agradecimientos al personal que ayudo a dar respuesta a las preguntas de las entrevistas aplicadas a las siguientes instituciones: Federación Nacional de Cafeteros, Gobernación de Caldas, Cámara de Comercio de Manizales, Corpocaldas, Universidad Nacional, sede Manizales Cátedra UNESCO. A la Universidad de Manizales por su orientación, especialmente al asesor Juan Carlos Granobles por enseñarme a nunca desfallecer a pesar de las dificultades y haber estado siempre ahí para resolver inquietudes, a la directora de la Tesis Gloria Yaneth Flórez por el apoyo delegado. A Dios por bendecirme cada día colocándome ángeles en mi camino para guiarme y apoyarme. A mi Madre por su apoyo incondicional y a mi hijo Matías mi motor para salir adelante, mi motivación para ser cada día mejor.

FUENTES DE FINANCIACIÓN

La autora.

REFERENCIAS

AGUILERA, J. (1994). Fundación de ciudades hispanoamericanas. Madrid: Editorial Mapfre.

ANDRADE, G. (1992). Biodiversidad y conservación. En G. Andrade, J.P. Ruiz y R. Gómez (Eds.), Biodiversidad, conservación y uso de recursos naturales (pp.9-61). CEREC-FESCOL. Bogotá: Editorial Presencia.

ASOCIACION CALDENSE DE GUIAS DE TURISMO (ASDEGUIAS). Resolución número 221 del 8 de abril de 1999. Pagina WEB. <<http://asdeguias.blogspot.com.co/>>, consultado en noviembre de 2015.

BEJARANO AVILA, Jesús Junio (1998). Desarrollo Sostenible: Un Enfoque Económico con una Extensión al Sector Agropecuario, ICA, Colombia.

CAFÉ DE COLOMBIA, FAMILIA CAFÉ DE COLOMBIA. Paisaje Cultural Cafetero.[en línea] <<http://paisajeculturalcafetero.org.co/index.html>>, consultado en noviembre de 2015.

CATEDRA UNESCO, Gestión Integral del Patrimonio. [en línea] <http://catedraunesco.manizales.unal.edu.co/secundaria.php?val=7&titulo=1>, consultado en noviembre de 2015.

CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES, Rutas del Paisaje Cultural Cafetero. [en línea] <http://www.ccmopc.org.co/ccm/nosotros/?Pages_Id=246 >, consultado en noviembre de 2015.c

CARACOL RADIO, julio (2014). Conservar el Paisaje Cultural Cafetero garantiza Desarrollo económico: Expertos socializaron la importancia de las virtudes y potencialidades de cada región de la declaratoria. Bogotá.

CONPES 3803, febrero (2014) República de Colombia Departamento Nacional de Planeación: Política para la Preservación del Paisaje Cultural Cafetero de Colombia. Bogotá.

CORPOCALDAS, DIAGNÓSTICO AMBIENTAL DE CALDAS PLAN DE ACCION 2013 -2015. [en línea] <http://www.corpocaldas.gov.co/publicaciones/1257/Diagnostico_del_Plan_de_Accion_2013-2015.pdf>, descargado en noviembre de 2015.

DUQUE ESCOBAR, Gonzalo (2011). Paisaje cultural cafetero: disrupción para un desarrollo sostenible. Profesor Universidad Nacional de Colombia <http://galeon.com/gonzaloduquee>[Sin fecha]

DUQUE, Gonzalo & FRANCO Paula Milena (2011). Vías lentas en el corazón del Paisaje Cultural Cafetero. Universidad Nacional de Colombia y Corporación Aldea Global.[Ref: El Andino, Manizales, 9 al 15 de Diciembre de 2011]

DUQUE ESCOBAR, Gonzalo (2011). Desarrollo y ruralidad en la región cafetalera. Profesor Universidad Nacional de Colombia <http://galeon.com/gonzaloduquee>[Ref: La Patria, Manizales, 2011/07/18]

DUQUE ESCOBAR, Gonzalo, Agosto(2010). Eje Cafetero: Perfil de las Ciudades.

Profesor Universidad Nacional de Colombia <http://galeon.com/gonzaloduquee>, Manizales.

DUQUE ESCOBAR, Gonzalo, Julio(2011). Paisaje Cultural Cafetero: Bioturismo y Ruralidad en la Ecorregión Cafetera. Profesor UN, Director del Museo Interactivo Samoga, Miembro de la SMP de Manizales y Miembro del Centro de Historia de Manizales.

DUQUE ESCOBAR, Gonzalo, Junio(2012). 53º Congreso Nacional SMP “El civismo activo en la construcción de territorio”: Un Dialogo con el Paisaje Cultural Cafetero. Manizales.

DUQUE ESCOBAR, Gonzalo. Retos Ambientales en el Eje Cafetero. Manizales.

DUQUE ESCOBAR, Gonzalo Junio (2014).Territorio y Región: Caldas en la Ecorregión Cafetera. Manizales.

DUQUE E., Gonzalo. Mapas de Caldas. [en línea] <https://godues.wordpress.com/2013/03/31/mapas-de-caldas/>, descargado en noviembre de 2015.

EL CAFICULTOR, Agosto de (2012). El Paisaje Cultural Cafetero Declarado Patrimonio Mundial: Comité Departamental de Cafeteros de Caldas. Licencia 071 de 1975- Edición 253, Manizales.

FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA. Comité Técnico de Paisaje Cultural Cafetero Busca Generar Proyectos., Abril 17 de 2015. Comité Departamental de Cafeteros del Risaralda, Colombia. 1 p. [en línea] <http://www.federaciondecafeteros.org/clientes/es/buenas_noticias/comite_tecnico_del_paisaje_cultural_cafetero_busca_generar_proyectos1/>, descargado en noviembre de 2015.

FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA. Buscan Aprovechar la Declaratoria del Paisaje Cultural Cafetero. [en línea] <http://www.federaciondecafeteros.org/particulares/es/buenas_noticias/buscan_aprovechar_la_declaratoria_del_paisaje_cultural_cafetero/>, descargado en noviembre de 2015.

GARCIA HERNANDEZ, María Dolores. Metodología de la Investigación Avanzada, Máster en Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación.

GONZÁLEZ, V y BARRAGÁN, C.A (Eds.). (2001). Arqueología preventiva en el Eje Cafetero. Reconocimiento y rescate arqueológico en los municipios de jurisdicción del Fondo para la Reconstrucción del Eje Cafetero, FOREC. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología y Fondo para la Reconstrucción y Desarrollo Social del Eje Cafetero.

GREGORIO, Javier & GARCIA, Eduardo (1996). Metodología de la Investigación Cualitativa: Tradición y Enfoques en la Investigación Cualitativa. Málaga.

MINISTERIO DE CULTURA - FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS. Guía para la incorporación del Paisaje Cultural Cafetero en la revisión y ajuste de los planes de ordenamiento territorial (POT, PBOT, EOT), Bogotá, Colombia, 2012.

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE, Diciembre (1993). Ley General Ambiental de Colombia. Diario Oficial No. 41.146, de 22 de diciembre de 1993.

MUJICA, E. (2006). Paisajes Culturales de América Latina y el Caribe. En F. Rincón. Memorias II Curso Taller Internacional Cátedra UNESCO. Diseño y Elaboración de Planes de Manejo para Paisajes Culturales. Estudio de caso Paisaje Cultural Cafetero (pp.13-34). Manizales: Artes Gráficas Titan.

ONU, INFORME DE BRUNDTLAND, agosto (1987). Informe de la comisión mundial sobre el medio ambiente y desarrollo.

OSORIO V., J. E., ACEVEDO T., A. (2008). Paisaje Cultural Cafetero Risaralda Colombia. Universidad Católica de Popular del Risaralda: Universidad Tecnológica de Pereira.

OROZCO,F. (1992). Patrimonio arquitectónico regional- identidad y reglamentación urbana. Medellín: Editorial Clave.

PAISAJE CULTURAL CAFETERO COLOMBIANO, (2010). Paisaje Cultural Cafetero, Pereira – Risaralda. ISBN - 978 - 958 - 722 - 065 - 0

PAISAJE CULTURAL CAFETERO COLOMBIANO, (2010). Edición No 2 Mejorada y Ajustada, Pereira – Risaralda. ISBN - 978 - 958 - 722 - 065 – 0PROEXPORT, Ministerio de Comercio Industria y Turismo: Turismo Paisaje Cultural Cafetero, Experiencias Únicas e Inolvidables. Bogotá

PAISAJE CULTURAL CAFETERO DE COLOMBIA, (2015). Rueda por el Paisaje Cultural Cafetero Patrimonio de la Humanidad. Edición No 1. Septiembre de 2015. 8 p. www.paisajeculturalcafetero.org

RANGEL, O. y M. AGUILAR M. (1987). Una aproximación sobre la diversidad climática en las regiones naturales de Colombia. En O. Rangel (Ed.), Colombia diversidad biótica. Bogotá: Editorial Guadalupe.

RIECHMANN, Jorge (1995) Desarrollo Sostenible: La Lucha por la Interpretación. Madrid

SAMPIERI, H. y Cols. (2003). Metodología de investigación. México: McGraw Hill.

SOTO, I; CARDONA, M; SERNA, H; CASTRO, E; ESPINOSA, Y. S/f. Estudios de

Perfiles Ocupacionales. Capítulo III: Análisis de la demanda del sector turístico en los municipios de caldas incluidos en la declaratoria del Paisaje Cultural Cafetero.

UNESCO, Noviembre de (1972). Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural: La Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en su 17a, reunión celebrada en París del 17 de octubre al 21 de noviembre de 1972.

UNESCO, Octubre de (2012). Nuestro Patrimonio Mundial: Centro del Patrimonio Mundial de la Unesco. Paris Francia

UNIVERSIDAD NACIONAL & SECRETARIA DE CULTURA DE CALDAS, Diciembre (2005). Paisaje Cultural Cafetero en Caldas: Delimitación, caracterización y lineamientos para un plan de manejo, Manizales.

-
1. Administradora Turística. Estudiante Maestría en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente. Instructora del Sena.lauramarce@misena.edo.co

Para citar este artículo: VALENCIA M., L.M. ; FLOREZ Y., G. Y.; GRANOBLES T., J.C. Evaluación de la Ejecución de la Declaratoria del Paisaje Cultural Cafetero en el Departamento de Caldas y sus Componentes a la luz de la Sostenibilidad.Manizales, Caldas, Colombia.: Universidad de Manizales. Facultad de Ciencias Contables Económicas y Administrativas, 2015. 54 p.

Anexos 1. Entrevista Semiestructura Aplicada

Variable Social
El primero indagaba los beneficios de tipo social que ha traído la declaratoria de PCC, en ella se realizaron las siguientes preguntas:
<ol style="list-style-type: none">1. ¿Se han generado ingresos debido a la declaratoria del PCC? ¿Estos han sido exentos de impuesto predial u otro tipo de impuesto?2. ¿Se han asociado con otras entidades o instituciones para salvaguardar la declaratoria del PCC?3. ¿Cómo ha sido el proceso de capacitación y educación? ¿A quién a va dirigido?4. ¿La comunidad conoce los proyectos? ¿Hay aceptación por parte de la comunidad?5. ¿Qué proyectos se han implementado? ¿Cuáles faltan por desarrollar? ¿Ha habido aportes por parte de instituciones internacionales?6. ¿Con los proyectos de desarrollo se han generado o implementado mejoras en la infraestructura?7. ¿Se han generado más ingresos o divisas con el turismo?8. ¿La comunidad está preparada para recibir visitantes?9. ¿Tienen alguna alianza (turística) con otras ciudades y/o países? ¿Qué beneficios han logrado?

10. ¿En las políticas públicas se han incluido los Paisajes Culturales Naturales

Variable Ambiental

El segundo buscaba información de los beneficios de tipo ambiental que ha traído la declaratoria de PCC, en él se realizaron las siguientes preguntas:

1. ¿Se han incrementado las áreas de café y deforestado bosques para ampliar la frontera agrícola?
2. ¿Cómo se han aprovechado los recursos en el marco de la declaratoria?
3. ¿Si hay aumento de turismo, cómo se mitiga la capacidad de carga?
4. Si hay aumento de café, esto ha ocasionado procesos erosivos por malas prácticas?
5. ¿Con la declaratoria de Paisaje Cultural Cafetero, dentro de ella incluye proyectos de buenas prácticas ambientales?
6. ¿Cómo se tiene contemplada la oferta de agua para los cultivos de café?
7. ¿La comunidad ha implementado estrategias de conservación de los recursos y cuáles?
8. ¿Existen estudios de biodiversidad que determinen procesos de planificación para aumentar o conservar lo existente?
9. ¿Se ha aumentado el manejo y uso de agroquímicos?

9. ¿Existe producción más limpia y cuáles han sido las tecnologías aplicadas?

11. ¿Existe alguna retribución económica o incentivo para que los campesinos continúen con el cultivo de café?